

# Informe de Actividades Agosto 2021

Guatemala 31 de agosto de 2021 ✓

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-419-2021-029 ✓
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la participación en el plan y la programación del diplomado que impartirá la Comisión de Formación y Desarrollo Integral de las Personas de la Red Nacional de Paternidad y Maternidad Responsable con el propósito de identificar la importancia del derecho humano a la Alimentación y su relación con el ejercicio de la paternidad y maternidad responsable y el goce de una vida digna.</li></ul>
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la octava reunión con la comisión de formación y desarrollo integral de las personas de la Red nacional de Paternidad y Maternidad Responsable para promover la equidad de género en el contexto de la pandemia del COVID-19 y fortalecer en el marco de la Dignidad Humana el Plan Estratégico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional vinculado con la Estrategia de la Gran cruzada Nacional por la nutrición.</li></ul>
3	c) Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la logística de la segunda reunión programada para dar seguimiento de la propuesta de suplementación con micronutrientes espolvoreados en embarazadas, llevada cabo con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional /SESAN, el Ministerio de Salud y Asistencia Social y el Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva/OSAR.</li></ul>
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se Apoyó en la revisión de los casos de desnutrición aguda en niños menores de 5 años y a proporcionar información precisa, a través de la descripción de la situación epidemiológica, nutricional, riesgos de morbilidad y mortalidad Materno neonatal, según semanas epidemiológicas 20, 22 y 23, con el propósito de identificar, notificar, investigar, describir, alertar temprana y orientar para la toma de decisiones oportunas en materia de prevención y control de los casos de</li></ul>

		desnutrición y sus determinantes en niños menores de 5 años y en mujeres embarazadas.
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la participación de la reunión del proyecto Quaker Crece, durante el mes de agosto del 2021.</li> </ul>
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con la participación del acto de inauguración del Curso Virtual: "Derechos, Inclusión y Desarrollo de las Mujeres" con la finalidad de desarrollar competencias relacionadas con la identificación y aplicación de derechos en el marco de los derechos de las mujeres, avalado, por el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos- IDHUSAC- y la Oficina Nacional de la Mujer –ONAM-.</li> </ul>
7	g) Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la revisión de la planificación, consenso y programación del Diplomado con énfasis en la promoción y prevención, vinculada con la paternidad y maternidad responsable, con enfoque de equidad, en el contexto sociocultural guatemalteco, que contribuyan a la reducción de la morbilidad y mortalidad materna e infantil, violencia intrafamiliar y en contra de la mujer, así como la violencia sexual, entre otros, durante el mes de agosto del 2021.</li> </ul>
8	h) Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en actualizar la base de actividades realizadas en la coordinación de Aprovechamiento biológico, necesario para la memoria de labores de la SESAN, de conformidad con los requerimientos correspondientes, durante el mes de agosto del 2021.</li> </ul>
9	i) Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la participación del "Diplomado de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, Gran Cruzada Nacional por la Nutrición –GCNN-" para ampliar mi aprendizaje y poder contribuir con la gran GCNN, impartido por la Universidad Rafael Landívar, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional /SESAN y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/ UNICEF desarrollado con la modalidad virtual.</li> </ul>

10	j) y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en otras actividades asignadas por las autoridades Inmediatas superiores, la coordinación y Dirección de Fortalecimiento Institucional de la SESAN, durante el mes de agosto del 2021.</li> </ul>
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


f)   
 DPI 2316 29567 2214

Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi  
 MSc MATERNO NEONATAL  
 Colegiado EL 605

f)   
 Licda. Karin Lisette Medrano Figueroa  
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
 Marco Antonio Monzón Ruiz  
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA  
 -SESAN-



f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-